

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobada Sesión 15
21. Abril. 2009.

extra.

**ACTA REUNIÓN N° 03 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA JUEVES 09 DE ABRIL DE 2009.**

Se abre la sesión a las 15:30 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación carta Compromiso para postulación proyecto Laboratorios Móviles Computacionales

**1. APROBACION POSTULACION PROYECTO LABORATORIO COMPUTACIONAL
MOVILES Y CARTA COMPROMISO**

Alcalde excusa a Concejal Pablo Artigas y Fernando Huaiquil de no asistir a esta sesión extraordinaria por esta fuera de la Comuna.

Alcalde en el mes de marzo el Ministerio de Educación abrió concursos para presentar proyectos que contempla la implementación con Laboratorios Móviles y computacionales para 3° año básico para todas las escuelas para tercer año básico, esto fue puesto en conocimiento a mi por Don Patricio Chaparro alrededor de las 11 mañana, a esa reunión informativa asistió el Director de Educación Municipal por razones que no conocemos, no notifico, ni informo ni designo a nadie para que se hiciera cargo del tema, el hecho que hoy día hay plazo hasta las 8.00 de la noche para hacer la presentación vía Intenet por parte del municipio y el encargado del programa Don Emilio Viñuela, estuve conversando se ha preocupado de recorrer las comunas que no han presentado sus proyectos y por esa fuente nos informamos lo que estaba sucediendo, para poder presentarnos a ese proyecto que es Laboratorios Móviles Computacional el sostenedor o sea el municipio tiene que firmar una carta compromiso que procede a dar lectura, se implementara en cinco escuelas que permitan desarrollar técnicas de aprendizaje uno en uno finalmente el Ministerio de Educación se compromete en implementar los y que la municipalidad se compromete en habilitar la infraestructura del establecimiento yo no podía firmar este documento porque eso indicaba que el Alcalde no estaba en conocimiento, las escuelas a participar son Río Quillem, La Piedra, Mañiuco, Fortín Nielol y Gabriela Mistral me explicaba que son computadores móviles que se llevan y se traen a la sala en su momento de utilización y por otro lado en el fondo de Mejoramiento de la Gestión municipal que nosotros aprobamos en fecha reciente, esta consignado el fortalecimiento de los Tic tiene

recursos hasta M\$ 8.000.- para solventar costos de movilización y operación, por tanto hay recursos contemplados en el Presupuesto de educación para mantener y sostener los costos que ello pudiera tener el mantenimiento fundamentalmente y en la operación de los computadores, yo lamento que haber hecho esta reunión pero no estaba en conocimiento.

Concejal Roberto Hernández yo creo no debe lamentar, porque esto es dar otro plus a la escuela por mi parte lo felicito por su preocupación y estará dispuesto a venir las veces que sea y a cualquier hora.

Concejal Arnoldo Llanos coincido con lo planteado con el Concejal Hernández pero no puedo dejar de manifestar mi malestar por la situación administrativa que se esta llevando a cabo en el Depto. de educación, no es posible que el Director Comunal de Educación que asistió a una capacitación exclusiva para estos proyectos no haya entregado instrucciones al resto del personal también se hace un llamado de atención al DEM y manifestar el malestar del Concejo porque estas situaciones no pueden seguir ocurriendo.

Alcalde no les quede la menor duda, aquí se va a iniciar un proceso de investigación interna en el Departamento de educación, porque aquí estuvo en juego una oportunidad no menor, en desconocimiento de la jefatura no cumplió con haber informado para llevar a cabo esta postulación, el Dem esta con Licencia Medica para poder conversar con él, esta situación es preocupante y delicada.

Concejal José Peña agradece a Sr Chaparro al haber informado porque es un a gran avance para la comuna, y para eso yo estaré siempre dispuesto.

Alcalde si no hay más consultas, en votación:

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández , Aprueba

Concejal José Peña, aprueba

SE APRUEBA CARTA COMPROMISO POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES

Se da término sesión a las 15:55 horas

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE